

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de octubre de 1973 por la que se concede la Cruz al Mérito Policial, con distintivo rojo, al Policía Armado don Segundo Mata Martínez.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 6 de noviembre de 1973, página 21399, se rectifica en el sentido de que, tanto en el sumario como en el texto de la Orden, donde dice: «Don Manuel Mata Martínez», debe decir: «Don Segundo Mata Martínez».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras «Supresión del puso a nivel existente en el punto kilométrico 67,038 de la línea Valencia a Tarragona», en el término municipal de Castellón de la Plana.

Finalizado el plazo de la información pública abierta a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia.

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar la fecha del 14 de diciembre de 1973 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para las obras, situados en el término municipal de Castellón de la Plana y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar m ²
1	D. Raimundo Roda Serig y don Joaquín Jimeno Adsuera	347,5
2	D. José Roda Serig	380
3	D. Andrés Tena Pradés	2.145
4	D. Ignacio Mochardón Gimeno	822,5

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana a las diez horas del indicado día, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado, al terreno.

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la obra Zona del Canal del Cinca. Plan coordinado A-13-63 y C-XVII-1; A-13-65 y C-XVIII; A-13-67 y C-XIX 1; A-13-63 y C-XVII; D-C-XVI-XVII. Término municipal: El Torcillo - Terreu - (Huesca).

Declarada de urgente ejecución las obras del Canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante Resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1956, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, y en uso

de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de El Torcillo —Terreu— (Huesca), para el día 7 de diciembre de 1973 y horas de las diez de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del término municipal indicado, o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1973.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—9.017-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Partida	Cultivo
1	A-13-63 y C-XVII-1 Antonio Aznar Piazueto	Terreu ...	Cereal.
2	A-13-65 y C-XVIII-1 Antonio Aznar Piazueto	Idem	Idem.
3	A-13-67 y C-XIX-1 Ayuntamiento	Montija...	Cereal y erial p.
4	D-XVII-1, A-13-63 y C-XVII-1 Antonio Aznar Piazueto	Terreu ...	Cereal.
5	D-C-XVI-XVII Antonio Aznar Piazueto	Idem	Idem.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la obra Zona del Canal del Cinca. Plan coordinado. Desagüe D-XII 4 2. Término municipal: Ilche -Morilla- (Huesca).

Declaradas de urgente ejecución las obras del Canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante Resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1956, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación, de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Ilche —Morilla— (Huesca), para el día 7 de diciembre de 1973, y hora de las once de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del término municipal indicado, o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1973.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—9.014-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Partida	Cultivo
1	Francisco Cambra Sesé	Güerrios..	Cereal.
2	Manuel Agraz Sesé	Idem	Idem.
3	Manuel Torres Millaruelo ...	Idem	Idem.
4	José Cambra Poncillas	Idem	Idem.
5	Santiago Millaruelo Millaruelo	Idem	Idem.